

en los que está plasmada <sup>30</sup>—, aunque en algún momento pudiera ser coetáneo.

Algo que, sin embargo, se nos escapa es si las imitaciones cerámicas del vidrio surgieron en la Península de forma autónoma o si, por el contrario, intervino en su formación un estímulo galo, en un momento en el que la sigillata hispánica era capaz de crear tipos propios y de desarrollar los heredados. En cualquier caso, el hecho de que sean precisamente los ejemplares hispánicos los más próximos a los modelos en vidrio poco o nada puede indicar por ahora, cuando los hallazgos en una y otra zona son todavía escasos.—  
M.<sup>a</sup> VICTORIA ROMERO CARNICERO.

### INSCRIPCION DEDICADA AL EMPERADOR MAXIMINO

El pueblo de Pedrotoro, situado a 6 Kms. al Este de Ciudad Rodrigo, a cuyo término municipal pertenece, es conocido en la bibliografía arqueológica a causa de un grupo de dólmenes <sup>1</sup>. En la actualidad, de nuevo es centro de interés por un importante conjunto de pinturas esquemáticas descubierto fue trasladada a Ciudad Rodrigo con el fin de depositarla en el Museo que se nos vamos a referir en esta breve nota.

Fue localizada hace unos tres años por los señores J. Pellicer y J. Sánchez Terán en uno de sus frecuentes viajes por la comarca en busca de noticias históricas. Yacía en el corral de una casa de Pedrotoro y según noticias, recogidas allí y en Ciudad Rodrigo, fue traída de Extremadura. El dato es importante y parece firme, habida cuenta de que en las inmediaciones de Pedrotoro no se ha detectado hasta ahora ningún yacimiento romano. La pieza fue trasladada a Ciudad Rodrigo con el fin de depositarla en el Museo que se proyecta constituir <sup>3</sup>.

Se trata de un ara de mármol finamente tallada y en excelente estado de conservación. Mide 30 cms. de altura, 16 y 18 de anchura y 6,7 y 7,2 de grueso. La base y la cabecera aparecen molduradas, figurando en la parte

<sup>30</sup> Véase en este sentido los vasos procedentes de La Olmeda (PALOL, P. de y CORTÉS, J., «La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970», *Acta Arqueológica Hispánica*, 7, Madrid, 1974, p. 156, fig. 57, núm. 29; p. 157, fig. 58, núms. 30 y 31).

<sup>1</sup> MORÁN, C., *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca*, MemJSEA, n.º 113, Madrid, 1931, p. 38; MALUQUER DE MOTES, J., *Carta arqueológica de España. Salamanca*, Salamanca, 1956, p. 91; LEISNER, V. y SCHUBART, H., *Dólmenes de Ciudad Rodrigo*, *Zephyrus*, XV, 1964, p. 47-50.

<sup>2</sup> Lo conocemos a través de su descubridor don José Alberto García. Su estudio se lleva a cabo en este momento y esperamos su pronta publicación.

<sup>3</sup> Hemos podido ver y estudiar la inscripción en casa de la familia de don Jesús Sánchez Terán, recientemente fallecido. Sirvan estas líneas de homenaje a su memoria.

superior de la última, marcados mediante una fuerte incisión, el frontón y los extremos de los *cornua*, detalles que se observan también en el reverso de la pieza. Esto y el hecho de no existir el *foculus* permite sospechar que el monumento quedó inconcluso. La inscripción, desarrollada en cinco líneas, tiene letras capitales cuadradas muy típicas del siglo III, que miden 2 cms. de altura, excepto la O de la última palabra de la segunda línea, que sólo alcanza 1,5. Los puntos son triangulares. El texto dice:

IMP·CAES  
G·IVLIO·VERO  
MAXIMINO  
PIO FELICI  
AVG·

En la línea primera aparecen las abreviaturas IMP(eratori) y CAES(ari); en la segunda G(aio) y en la quinta AVG(usto).

El desarrollo del epígrafe es el siguiente: *Imp(eratori) Caes(ari) / G(aio) Iulio Vero / Maximino / Pio Felici / Aug(usto)*.

Nos encontramos, pues, ante una dedicación al emperador Maximino. El reinado de *C. Iulius Maximinus* fue breve<sup>4</sup>. Durante la campaña de Germania, iniciada por Severo Alejandro en el 234, el ejército le proclama emperador a mediados de marzo del 235, y una nueva sublevación, aunque esta vez no reproduzca el tipo clásico de pronunciamiento, ya que se localiza sobre todo en el Africa Proconsular e Italia, precisamente donde apenas había tropas, acaba con el poder y la vida de Maximino a mediados de mayo del 238, aunque no pueda descartarse una fecha más tardía, siempre anterior al 27 de julio, según los datos del «Cronógrafo del 354»<sup>5</sup>. A una data indeterminada, dentro del transcurso de esos tres años, ha de llevarse la inscripción que comentamos.

En el marco de la epigrafía de esta época, nuestra inscripción tiene gran interés, pues la mayor parte de los epígrafes en los que figura el nombre de Maximino son miliarios<sup>6</sup>. Incluso por lo que se refiere a Hispania, es la primera vez, exceptuando naturalmente los miliarios, que nos encontramos con una clara dedicación a este emperador, ya que la lectura de la lápida de

<sup>4</sup> Consúltese la bibliografía fundamental sobre este emperador: BERSANETTI, G. M., *Studi sull'imperatore Massimino il Trace*, Roma, 1940 (reed. 1965); BELLEZZA, A., *Massimino il Trace*, Genova, 1964; BALIL, A., *C. Iulius Verus Maximinus «Thrax»*, BRAH, CLVII, 1965, p. 83-171; LORiot, X., *Les premières années de la grande crise du IIIe siècle: De l'avènement de Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordien III (244)*, Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II.2, Berlin, 1975, p. 657-724.

<sup>5</sup> La cronología de los acontecimientos del 238 está sujeta a controversia. Véase: BALIL, A., *C. Iulius...*, p. 154-162; LORiot, X., *Les premières années...*, p. 720-722.

<sup>6</sup> BERSANETTI, G. M., *Studi...*, p. 24-30; LORiot, X., *Les premières années...*, p. 681-682.



Inscripción dedicada a Maximino.

Mérida es dudosa<sup>7</sup>, lo es también la de la inscripción de Isona, hoy perdida<sup>8</sup>, y el *tauribolium* de Córdoba, fechado el 24 de marzo del 238, se consagra únicamente *pro salute Imperii*, aunque tal vez encierre dentro de esta vaguedad, aconsejable en toda etapa de crisis, una alusión a Maximino<sup>9</sup>.

Cabe plantear finalmente el alcance histórico de la inscripción. De la treintena de miliarios que se conocen en la Península, sólo uno se documenta en la Lusitania<sup>10</sup> —zona de procedencia del ara— y cuatro en la Bética<sup>11</sup>, mientras que la Citerior cuenta con un elenco muy numeroso<sup>12</sup>. La carencia de *damnatio memoriae* en casi todos ellos ha hecho pensar en la adhesión de Hispania a Maximino<sup>13</sup>, tanto más si añadimos el dato de la raedura del *tauribolium* cordobés dedicado a Severo Alejandro<sup>14</sup> y sobre todo la actitud del legado de la Citerior *Decius Valerinus*<sup>15</sup>, pese a que en la Bética la defecación fuese inmediata a la muerte de Maximino, como demostraría el hallazgo de una cabeza de Balbino —su oponente senatorial junto con Pupieno— en Itálica<sup>16</sup>. En cambio, no significa nada en este sentido el sobrenombre de *Maximiana*, que adopta la *Legio VII*<sup>17</sup>. De todas maneras, la abundancia de miliarios en Hispania, bien se interpreten como propaganda imperial<sup>18</sup>, bien por el interés de Maximino en una provincia que era importante para el abastecimiento del ejército<sup>19</sup>, ha de explicarse como muestra de una política de renovación de vías, favorable en último extremo a la economía de amplias zonas del país. Dentro de este marco, de una actitud pragmática de Maximino

<sup>7</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., *Parerga de arqueología y de epigrafía hispano-romana*, AEArc., XXXIII, 1960, p. 182, n.º 6.

<sup>8</sup> CIL, II, 4459; ETIENNE, R., *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*, Paris, 1958, p. 506; LARA PEINADO, F., *Epigrafía romana de Lérida*, Lérida, 1973, p. 224, n.º 93.

<sup>9</sup> CIL, II, Suppl., 5521; GARCÍA Y BELLIDO, A., *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden, 1967, p. 47-48, n.º 3; BLANCO FREIJEIRO, A., *Documentos metroacos de Hispania*, AEArc., 41, 1968, p. 94-95, fig. 2.

<sup>10</sup> CIL, II, 4649 = Suppl., 6201, de la «calzada de la plata», hoy perdido.

<sup>11</sup> CIL, II, 4693, 4695, 4696 y 4731.

<sup>12</sup> Han sido reunidos varios veces: BALIL, A., *C. Iulius...*, p. 125, nota 177; LORiot, X., *Les premières années...*, p. 681, nota 193; BALIL, A., *Decius Valerinus y Gallaecia*, Boletín Auriense, VI, 1977, p. 118, nota 9.

<sup>13</sup> BALIL, A., *C. Iulius...*, p. 125-127.

<sup>14</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., *Les religions...*, p. 46-47, n.º 1; BLANCO FREIJEIRO, A., *Documentos metroacos...*, p. 94-95, fig. 1.

<sup>15</sup> BALIL, A., *Los gobernadores de la Hispania Tarraconense durante el Imperio Romano*, Emerita, XXXII, 1964, p. 31; IDEM, *C. Iulius...*, p. 125-126, nota 177; LORiot, X., *Les premières années...*, p. 697-698, nota 323 y p. 714-715; BALIL, A., *Decius Valerinus...*, p. 117-118.

<sup>16</sup> LUZÓN, J. M., *Un retrato de Balbino en Itálica*, Habis, 2, 1971, p. 263-271; BALIL, A., *Notas de lectura*, Durus, 1, 1973, p. 133-134. En contra ARCE, J., *Sobre un supuesto Balbino de Itálica: una nota*, AEArc., 49, 1976, p. 195-196.

<sup>17</sup> GARCÍA Y BELLIDO, A., *Estudios sobre la Legio VII Gemina y su campamento en León*, Legio VII Gemina, León, 1970, p. 595.

<sup>18</sup> BERSANETTI, G. M., *Studi...*, p. 34-35.

<sup>19</sup> KOTULA, T., *L'insurrection des Gordiens et l'Afrique romaine*, Eos, L, 1959-1960, p. 200.

favorable a Hispania. ha de encuadrarse la inscripción que comentamos, en la que por desgracia no figuran los dedicantes, pero a buen seguro que se trataría de una entidad de la Lusitania.—RICARDO MARTÍN VALLS.

## DOS ESTELAS DE LA REGION DE LARA DE LOS INFANTES

En el mes de abril de 1974, mi buen amigo don Martín Almagro Gorbea me facilitó las fotografías y datos que él conocía relativos a tres lápidas hispanorromanas inéditas, que voy a intentar describir a continuación. Dos serán objeto de este artículo y la tercera, del que más adelante se inserta con el título de *Un soldado de la Legión Décima*. El texto original de estos dos trabajos se compuso en 1974 con el título «Novedades epigráficas en las provincias de Burgos y Badajoz» y se iba a publicar en *Trabajos de Prehistoria*. Como dificultades diversas han hecho que pasaran varios años sin haber salido a la luz, lo doy ahora a conocer, dividido en los dos artículos que menciono, con los retoques necesarios, exigidos por el tiempo transcurrido. Debo advertir que, por circunstancias que más abajo se indican, no he podido ver estas dos estelas de Lara.

Las dos estelas burgalesas que voy a estudiar, proceden, según todas las probabilidades, de la región de Lara de los Infantes o de sus proximidades, como puede comprobarse haciendo una confrontación con los trabajos de J. A. Abásolo *Epigrafía Romana de la Región de Lara de los Infantes*, Burgos, 1974, y *Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes, estudio iconográfico*, BSAA 43, 1977, pp. 61-90. De acuerdo con lo dicho, estas dos piezas presentan en sus decoraciones y estructura los rasgos más característicos de las estelas de la región de Lara. A lo largo de este trabajo me referiré a ellas, citándolas por el número con que aparecen en el primero de los citados trabajos de Abásolo. También puede comprobarse lo que diré a continuación en el trabajo de A. García Bellido *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, capítulo VII. *Estelas del Centro y NO*, v en los catálogos del Museo de Burgos, uno de 1935, obra de M. Martínez Burgos, y otro de 1955, hecho por B. Osaba. También puede verse, especialmente para lo relativo a la onomástica de la primera de estas estelas, mi artículo del *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 1972, pp. 47 ss., *El coniuunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades*, que fue hecho después de haber visto varias veces todas las piezas del Museo.